El Hotel Arenal Springs Resort & Spa, en su premisa de siempre brindar el mejor servicio y experiencia para los clientes creo una política de responsabilidad social donde se incluyen temas relacionados al turismo accesible.

# POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

 Dentro del Hotel Arenal Springs Resort & SPA, mantenemos nuestro compromiso con la sociedad y con nuestros huéspedes de ofrecer servicios, con la premisa del desarrollo sostenible de todas nuestras actividades, nos ubicamos en un área privilegiada del país tanto por sus atractivos naturales como la imponencia del volcán Arenal, una zona caracterizada por su cultura y calidez con el turista, por lo tanto, es obligación de la organización promocionar y mantener los siguientes objetivos:

* Preservación del medio ambiente
	+ Reducción del consumo del agua por medio de la implementación de estrategias para el manejo integral del recurso.
	+ Reducción del consumo eléctrico por medio de la implementación de estrategias para el manejo integral del recurso y la inversión en nuevas tecnologías y fuentes de generación alternas.
* Promoción y protección del patrimonio cultural
* Mejora de la calidad de vida de nuestros colaboradores
* Fortalecimiento económico, social y ambiental de nuestra comunidad
* Cambio climático
	+ Reducir y mitigar el impacto
	+ Adaptar la organización al cambio
	+ Gestionar el riego

Con la finalidad de desarrollar, implementar y mantener nuestros objetivos dentro de la organización y poder extrapolar estos a la comunidad, la Alta Dirección se compromete en dotar los recursos necesarios para la ejecución de nuestro programa de Responsabilidad Social, tomando como base los siete pilares de la responsabilidad social:

1. Gobernanza de la organización
2. Derechos humanos
3. Prácticas laborales
4. Medio Ambiente
5. Prácticas justas de operación
6. Asuntos de consumidores
7. Participación activa y el desarrollo de la comunidad

La organización se compromete en promover el respeto hacia todas las personas para crear un ambiente ameno para nuestros huéspedes, visitas, proveedores y colaboradores, libre de cualquier tipo de discriminación y al alcance de los requisitos de nuestros clientes, por lo cual la empresa se compromete a:

* Proporcionar un ambiente para todas las partes interesadas que promueva la dignidad y respeto para todos.
* Dotar las instalaciones con los recursos necesarios para facilitar el acceso de personas con discapacidad a todos los servicios que se ofrecen dentro de las instalaciones.
* Cumplir con todos los requisitos legales establecidos en la Ley 7600, de conformidad con la visión de turismo accesible de la organización.
* Capacitar al personal de manera continua para que de manera adecuada puedan dar un trato especializado más no diferenciado a las personas con discapacidad.